

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Departamento de Orientación y Psicología Escolar Colegio Santa Marta de Coquimbo

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que son trasmitidas de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, así como la actual virtualización de las relaciones interpersonales, nos dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones así como valoraciones acerca de la sexualidad así como las relaciones de carácter afectivas.

La sexualidad y afectividad, constituyen una dimensión esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer. La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, sentimos y actuamos. Por lo tanto, como institución escolar, somos conscientes de la necesidad de formar niños, niñas y adolescentes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, respeto por sí mismos y los demás, a través de la consolidación de valores, actitudes y pensamientos positivos que favorezcan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Dentro de este contexto, la familia es un agente prioritario e ineludible; en primer lugar, es un derecho y deber de la familia educar a sus hijos e hijas, en donde el sistema familiar, es el espacio donde se construyen vínculos primarios, en el que niños y adolescentes comienzan a desarrollar su identidad, por intermedio de la incorporación de afectos y emociones. Sin embargo, las familias no siempre cuentan con las herramientas para abordar adecuadamente la formación en afectividad, sexualidad y género de hijos, ya sea por desconocimiento, temor o experiencias dolorosas que han interferido en; el desarrollo de una sexualidad y afectividad saludable Es relevante considerar que una afectividad saludable, no sólo se forma en el espacio escolar, sino que también se desarrolla a partir de diversos componentes, en los cuales se encuentran los vínculos, y a la calidad de éstos, en nuestras primeras experiencias de apego y cuidado al nacer, la conformación de una autoestima positiva y el desarrollo de relaciones de confianza e intimidad con otros.

Por lo tanto, como colegio asumimos el rol de formar en estas áreas, basados en:

- a) Implementar contenidos de sexualidad y afectividad de forma permanente en nuestros estudiantes, con el objetivo de crear oportunidades de aprendizaje y reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones interpersonales.
- b) Brindar a nuestros estudiantes la oportunidad de que nuestros estudiantes, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las actitudes que presentan o están construyendo en referencia a temas vinculados con afectividad y sexualidad.
- c) Motivar en niños, niñas y adolescentes el asumir la responsabilidad de sus actos y/o actitudes, favoreciendo de esta forma el aprender a convivir respetando las diferencias.
- d) Generar factores protectores en los estudiantes, para que estos les permitan resguardarse frente a situaciones que vulneren sus derechos, detectando y sabiendo actuar frente a situaciones de riesgo y, que por consecuencia, interfieran en integral desarrollo.
- e) Permitir la comprensión de procesos afectivos biológicos, personales, emocionales y sociales que generen una mayor cercanía consigo mismos, y al mismo tiempo, incentivando la consolidación de una autoestima positiva y seguridad.



f) Propiciar la apreciación crítica de modelos y estereotipos de género que están presentes en la sociedad, fortaleciendo actitudes como el respeto y tolerancia consigo mismos y con los demás, evitando situaciones de violencia derivadas por los prejuicios de razones de género.

Matriz para el Registro del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

A. Identificación

Escuela o Liceo	Colegio Santa Marta - Coquimbo
RBD	648 -3
Dependencia	Particular – Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Educación Prebásica, Básica y Media
Comuna – Región	Coquimbo, Provincia del Elqui – Región de Coquimbo

B. Formulación de objetivos:

Objetivo General	Desarrollar un conjunto de actividades destinadas a la formación en sexualidad, afectividad y género de los estudiantes lo que promueva un ambiente de respeto y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, valorando la diversidad con una actitud pluralista.
	 Identificar y promover en su entorno, relaciones interpersonales constructivas, sean presenciales o por medio de las redes sociales, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión social y no discriminación.
Objetivos Específicos	2. Perfeccionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual de los estudiantes.
4.	3. Analizar de forma fundamentada diversas temáticas que guardan relación con el desarrollo de una sana sexualidad y vínculos afectivos, en función de valores como el respeto, responsabilidad y el autocuidado así como el cuidado de los demás, resguardando de la salud, intimidad e integridad física y emocional.
	4. Generar factores protectores en los estudiantes, para que estos les permitan resguardarse frente a situaciones que vulneren sus derechos, detectando y sabiendo actuar frente a situaciones de riesgo y, que por consecuencia, interfieran en integral desarrollo.
	5. Mejorar la comunicación familiar, así como crear espacios de aprendizaje para la familia en torno a temas vinculados con sexualidad y afectividad.

Acción	Implementación de Consejo de Curso y Orientación desde Primer Año Básico a Cuarto Año Medio.
Descripción de la actividad	Desarrollo de actividades de reflexión, en la hora de Orientación, con el apoyo del Programa TEEN STAR de la Universidad Católica de Chile.



Objetivo(s)	 a) Perfeccionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual de los estudiantes. b) Analizar de forma fundamentada diversas temáticas que guardan relación con el desarrollo de una sana sexualidad y vínculos afectivos, en función de valores como el respeto, responsabilidad y el autocuidado así como el cuidado de los demás, resguardando de la salud, intimidad e integridad física y emocional. 	
Fechas	Inicio	Marzo de 2023
	Término	Noviembre de 2023
Responsables	Cargo	Profesor de Jefatura y Departamento de Orientación
Recursos para la implementación	Libro del Monitor de Programa TEEN STAR. Módulos de Orientación Material de oficina. Registro en libro de clases Sala de clases Inmobiliario escolar.	

Acción	Determinar normas de convivencia que regulen las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa		
Descripción de la actividad	Desarrollo de actividades de reflexión, tanto en el espacio educativo formal como informal, sobre la importancia de respetar normas de convivencia.		
Objetivo(s)	a) Identificar y promover en su entorno, relaciones interpersonales constructivas, sean presenciales o por medio de las redes sociales, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión social y no discriminación.		
Fechas	Inicio	Marzo de 2023	
	Término	Noviembre de 2023	
Responsables	Cargo	Departamento de Orientación y Profesor Jefe.	
Recursos para la implementación	Reglamento de Convivencia Escolar.		
	Material de oficina.		
	Sala de clases		
	Inmobiliari	o escolar.	



Acción	Incentivando el autocuidado en nuestros estudiantes.	
Descripción de la actividad	Esta actividad consiste en el desarrollo de unidades del Program de Prevención de Consumo de Drogas y Alcohol de SENDA, el cua se encuentra focalizado promover un estilo de vida saludable actitud crítica frente a conductas de consumo de alcohol y droga desde el ámbito del autocuidado.	
Objetivo(s)	a) Generar factores protectores en los estudiantes, para que estos les permitan resguardarse frente a situaciones que vulneren sus derechos, detectando y sabiendo actuar frente situaciones de riesgo y, que por consecuencia, interfieran que integral desarrollo.	
Fechas	Inicio	Agosto de 2023
	Término	Septiembre de 2023
Responsables	Cargo	Departamento de Orientación y Profesor de Jefatura
Recursos para la implementación	Libro y cuadernillo para el Docente enviado desde SENDA Módulos de Orientación Registro en el libro de clases	

Acción	Charlas Formativas para Apoderados: Acompañando a nuestros hijos en el desarrollo de su identidad personal.		
Descripción de la actividad	Esta actividad consiste en la realización de Charlas enfocadas en proporcionar información a los apoderados sobre el desarrollo psicosexual y emocional de los estudiantes.		
Objetivo(s)	Estas jornadas permitirán a los padres y apoderados, que a part de una mirada personalista del ser humano y su sexualidad, donc los apoderados sean capaces de: a) Diferenciar conceptos de identidad personal, orientació sexual y género. b) Conocer los aspectos que condicionan la identida personal. c) Identificar el rol de los padres y apoderados en desarrollo de la identidad personal de sus hijos e hijas.		
Fechas	Inicio	Abril 2023	
	Término	Noviembre 2023	
Responsables	Cargo	Departamento de Orientación y Psicología	
Recursos para la implementación	Charlas y encuentros presenciales Insumos digitales		



Acción	Retiros espirituales a los estudiantes y escuelas para Padres.		
Descripción de la actividad	Encuentros formales, planificados e implementados por el Departamento de Religión Pastoral Familiar, en el cual se desarrollan actividades de reflexión y formación personal y familiar.		
Objetivo(s)	vincula positiv b) Mejor familia desarr	cionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, ados al desarrollo afectivo ser humano, abordando vamente sus cambios físicos y psicológicos. ar la comunicación consigo mismo, compañeros y ar, así como crear espacios de aprendizaje para el collo social del estudiante y la familia en torno al niento personal de estos.	
Fechas	Inicio	Abril de 2023	
	Término	Noviembre de 2023	
Responsables	Cargo	Departamento de Religión Pastoral Familiar	
Recursos para la implementación	Actividad p		